

CENTAURO

HERBICIDA. CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Clopiralida 30% p/v
(c. sal monoetanolamina) (300 g/L) (26.27% p/p)



ATENCIÓN

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P391: Recoger el vertido.
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS
(Reglamento (UE) nº 547/2011)
Medidas básicas de actuación: Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático. EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, Teléfono (91) 562

04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.
Mitigación de riesgos en la manipulación: Seguridad del aplicador: El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: Guantes de protección química. Ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6. Ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4. Calzado de uso profesional de material polimérico. Durante la aplicación: Guantes de protección química. Ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6. Calzado de uso profesional de material polimérico.
Seguridad del trabajador: El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo. Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE
Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente. Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009. Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019. Ropa de protección tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009. Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II). Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón ($\geq 300 \text{ g/m}^2$) o de algodón y al menos un 65% de poliéster ($\geq 245 \text{ g/m}^2$).
Medidas adicionales de mitigación del riesgo: Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de

USO RESERVADO A AGRICULTORES
Y APLICADORES PROFESIONALES

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL
MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO,
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA

protección que en mezcla/carga. Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.
Spe3: Para proteger las plantas no objetivo respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de 5m o 1m con boquillas de reducción de la deriva del 75 %.
Spe 8: Para proteger a las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar a cultivos en flor. No utilizar en zonas donde las abejas estén buscando alimento activamente. No aplicar en presencia de malas hierbas en flor / Eliminar las malas hierbas antes de la floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. **SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases: Enjuagar energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor SIGFITO.

CARACTERÍSTICAS: CENTAURO es un herbicida sistémico, selectivo, absorbido por las hojas y raíces, con translocación acrópeta y basipeta, eficaz para el control de un amplio espectro de malas hierbas

dicotiledóneas anuales y perennes. Contiene clopiralida como sustancia activa, que es una auxina sintética, perteneciente a la familia química de los piridina-carboxilatos.

Clasificación del modo de acción de la sustancia activa según HRAC:

GRUPO 6 HERBICIDA

APLICACIONES Y DOSIS AUTORIZADAS:

Cultivo	Agente	Dosis (L/ha)	Forma y época de aplicación	Volumen de caldo (L/ha)	Plazo de seguridad (días)
Cebada de invierno, Trigo de invierno	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,3	No aplicar antes del 30 de marzo. Aplicar durante BBCH 30-31.	200-400	NP
Cebada de primavera	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,3	Si la aplicación se realiza en BBCH 18-29: aplicar solo una vez cada 2 años. Si la aplicación es en BBCH 30-31, se puede aplicar una vez al año.	200-400	NP
Colza de invierno y primavera	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,33	Uso menor por jerarquía de cultivos. Colza de invierno: aplicar solo en primavera y después del 26 de marzo, durante BBCH 21-25. Colza de primavera: aplicar durante BBCH 12-25.	200-400	NP
Maiz	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0,33	Aplicar solo una vez cada dos años si se aplica en BBCH 12-17. Si se aplica en BBCH 18, se puede aplicar una vez al año.	200-400	NP
Remolacha azucarera	Cardo, Cirsium arvense	0,3-0,4	Dosis: 0,3 l/ha: -No aplicar antes del 30 de marzo. -Si se aplica durante BBCH 12-19, aplicar una vez cada 3 años. -Si se aplica durante BBCH 20-33, aplicar una vez cada 2 años. A partir de 0,3 l/ha, hasta 0,4 l/ha: -Aplicar solo durante BBCH 20-33 y solo una vez cada 3 años.	200-400	NP

MODO DE EMPLEO:

Aplicar en pulverización foliar mecánica. Realizar una única aplicación por campaña.

OBSERVACIONES: Se recomienda esperar un intervalo de 125 días antes de plantar nuevos cultivos tras la aplicación del producto. Para la implantación de cultivos en un plazo inferior a 125 días, no se debe aplicar clopiralida.

ADVERTENCIA:

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización, pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

Inscrito en el Registro Oficial de Productos
Fitosanitarios con el nº ES-01658

REGISTRADO POR: **SHARDA CROPCHEM ESPAÑA SL**
Carril Condomina,3, Edif.
Atalayas Business Center,
30006 Murcia, ESPAÑA

FABRICADO POR: **SHARDA CROPCHEM Ltd.**
2nd floor, Prime Business Park
Dashrathlal Joshi Road
400056 Vile Parle (West)
Mumbai, INDIA

DISTRIBUIDO POR:



Sharda Cropchem
España S.L.

Edificio Atalayas Business Center
Carril Condomina nº 3, Planta 12,
30006 Murcia, España
Teléfono: +34 868 12 75 89

Lote de fabricación: ver envase
Fecha de fabricación: ver envase

UFI: 9A92-N1FP-A40W-9QDS

Contenido neto:

1 Litro

